



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33948 y 184/33951

26/01/2021

83904 y 83907

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con las iniciativas de referencia, se indica lo siguiente:

El número de jubilaciones anticipadas concedidas, con aplicación de coeficiente reductor por anticipación de la edad, en la provincia de Badajoz durante el año 2020, ha ascendido a 839.

Respecto al número de autónomos que compatibiliza su pensión de jubilación y su trabajo autónomo, cabe señalar que las explotaciones estadísticas sobre jubilación activa identifican, dentro de las pensiones abonadas en cada nómina, los supuestos de jubilación activa (compatibilidad con actividad laboral con abono del 50% de la pensión), y jubilación activa plena (compatibilidad con actividad laboral y personal contratado, con abono de la pensión al 100%), pero solo permiten identificar el régimen en que se ha causado la pensión, no el tipo de actividad desarrollada.

Por este motivo, se facilita el número de pensiones causadas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) y que están identificadas como de *jubilación activa* en las nóminas de enero de cada año:



Número de pensiones de jubilación activa en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

Datos a 1 de enero		
Nómina	Badajoz	C.A. Extremadura
2014	88	64
2015	175	130
2016	279	167
2017	389	212
2018	497	270
2019	620	370
2020	731	454
2021	822	464

Madrid, 01 de marzo de 2021